ACTA DE REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA. (CONTR 2020 286439)

Reunidas las personas que se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Huelva, el día 01 de julio de 2020 a las 13:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la valoración de la documentación previa a la adjudicación del del LOTE II.

TÍTULO: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA. LOTE II
EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2020 286439

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

LOTE II Tóner para impresoras		
Presupuesto de licitación	**IVA**	**TOTAL IVA INCLUIDO**
5.506,51 €	1.156,37 €	6.662,88 €

TRAMITACIÓN: SUPERSIMPLIFICADO SIN MESAS

La Unidad Técnica de auxilio estará compuesta por los siguiente miembros:

Dª. Yolanda Galán Léon
Secretaria General Provincial.

D. Fernando Romero Romero
Jefe del Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

Dª Carmen Orta Gutiérrez
Asesor Técnico

El día 24 de junio 2020 se requirió a la empresa **TECNIDIB HUELVA, S.L.** para que presentara la documentación que se enumera en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El día 01 de junio de 2020 se presenta en el registro de esta Delegación Territorial dicha documentación.

Del resultado del estudio y valoración de la misma, se desprende que es correcta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, una vez clasificadas las proposiciones presentadas relativas al procedimiento de referencia y resultando la oferta presentada por **TECNIDIB HUELVA, S.L.** la mejor oferta, y completado el requerimiento de documentación previa a la adjudicación, el órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 13:20 del día 01 de julio 2020.

Avda. Martín Alonso Pinzón n.º 6 21071.- Teléf.959010600 Fax. 959010603
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP8K6AQEJ5VSFZ4B4Q5SK3HUHQU. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	02/07/2020
	MARIA CARMEN ORTA GUTIERREZ		
	FERNANDO ROMERO ROMERO		
ID. FIRMA	VH5DP8K6AQEJ5VSFZ4B4Q5SK3HUHQU	PÁGINA	1/1